

AULA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Período Extraordinario de matrícula para el curso 2010/2011

Se comunica a todas aquellas personas interesadas en cursar enseñanzas de educación para personas adultas que no realizaron su matrícula en el mes de junio durante el plazo ordinario, que se abre, con carácter extraordinario, un plazo de matrícula para las distintas enseñanzas, con las siguientes instrucciones:

-La matrícula para los cursos **3º y 4º de Educación Secundaria**, se realizará **en la sede central** de la que depende organizativamente el aula de esta localidad, **sita en la Calle Diego Velázquez, 12, de Albacete**. La admisión se realizará **por escrupuloso orden de llegada**, comenzando **el día 6 de septiembre de 2010, a partir de las 10 horas**. El plazo se cerrará cuando se terminen de cubrir las plazas vacantes.

-La matrícula para los cursos **1º y 2º de Educación Secundaria**, se realizará **en el aula de la localidad**, sita en Calle San Julián, 4, durante el horario de atención indicado abajo. **El plazo comprende desde el día 6 hasta el día 15 de septiembre de 2010.**

En la enseñanza de Educación Secundaria, para los cuatro cursos, se abrirá un nuevo período de matriculación en el mes de diciembre, para comenzar el curso en febrero de 2011, por ser de temporalidad cuatrimestral.

-Resto de enseñanzas (Enseñanzas iniciales, Preparación Pruebas Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años, cursos no reglados, etc.): el período de matrícula estará abierto durante todo el año, hasta agotar, en su caso, los puestos disponibles.

-La oferta formativa definitiva de educación de personas adultas de la localidad para el curso 2010/2011 está supeditada a la concesión por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, de la subvención solicitada para el establecimiento en la localidad de la correspondiente Actuación de Educación de Personas Adultas.

-Horario de atención: hasta el inicio de las actividades lectivas, el aula permanecerá abierta de 18.30 a 20.30 horas, donde podrán realizarse las matrículas para las distintas enseñanzas, con la excepción expuesta de los cursos 3º y 4º de Educación Secundaria. Asimismo, podrá solicitarse información relativa a la matriculación, enseñanzas, horarios de clase, etc. Si tuviera que realizarse alguna modificación en cuanto al horario de atención en determinados días, se comunicaría oportunamente con la antelación suficiente a través del tablón de anuncios del Aula de Adultos.

Chinchilla, 2 de septiembre de 2010

